METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE PERTINENCIA

Dr. Daniel Antonio Muñoz González
Dra. María Eugenia López Caamal
Dra. María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa

(Organizadores)

EDITORA ARTEMIS
2025

METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE PERTINENCIA

Dr. Daniel Antonio Muñoz González
Dra. María Eugenia López Caamal
Dra. María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa
Dra. Leidy Sofia Javier Rivera
Mtro. Rafael Enrique Meneses López
Mtro. Eric Alejandro Catzin López

EDITORA ARTEMIS
2025

2025 *by Editora Artemis*
Copyright © Editora Artemis
Copyright do Texto © 2025 Os autores
Copyright da Edição © 2025 Editora Artemis

O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M.ª Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M.ª Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadores	Dr. Daniel Antonio Muñoz González Dra. María Eugenia Lopez Caamal Dra. María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa
Imagem da Capa	frescomovie/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.ª Dr.ª Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría"*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.ª Dr.ª Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.ª Dr.ª Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.ª Dr.ª Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.ª Dr.ª Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuat*o, México
Prof.ª Dr.ª Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.ª Dr.ª Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.ª Dr.ª Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona,* Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof.ª Dr.ª Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis,* Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires,* Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnido da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires,* Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,* México
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Lívia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha

Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University,* Russia
Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

M593 Metodologia para la elaboracion de un estudio de pertinencia [livro eletrônico] / Organizadores Daniel Antonio Muñoz González... [et al.]. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2025.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Inclui bibliografia
ISBN 978-65-81701-55-0
DOI 10.37572/EdArt_040725550

1. Educação superior. 2. Pertinência educativa. 3. Trabalho social. I. Muñoz González, Daniel Antonio. II. López Caamal, María Eugenia. III. Chávez Figueroa, María Concepción Ruiz de.

CDD 378

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

PRÓLOGO

Desde el inicio de nuestra trayectoria académica, supimos que la evaluación de pertinencia en las Instituciones de Educación Superior (IES) era mucho más que un requisito institucional: es una herramienta indispensable para asegurar que la oferta educativa responda a las necesidades del entorno laboral y social actual. Partiendo de esa convicción, unimos esfuerzos –la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano y nosotros como coordinadores– con el propósito de analizar y mejorar el programa de Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano.

Este proyecto no surgió por azar: fue la respuesta a un mandato institucional que exige mantener la pertinencia educativa, y también a la inquietud de escuchar a quienes forman, se gradúan y emplean a nuestros estudiantes. Por ello, diseñamos una serie de cinco estudios que incluyen entrevistas a empleadores, encuestas a estudiantes en quinto y sexto semestre, revisión curricular, un análisis paralelo realizado por la ENTS UNAM y un estudio con egresados.

Los resultados mostraron fortalezas claras: un diseño curricular alineado con los objetivos formativos. Pero también revelaron importantes áreas de oportunidad: la necesidad de integrar temas emergentes como salud mental y sexual, género, migración y discapacidad, así como competencias especializadas en peritaje social, emprendimiento y gerencia social. Además, constatamos que aspectos físicos como infraestructura y horarios requieren atención para fortalecer el aprendizaje.

Al analizar la inserción laboral de nuestros egresados, también notamos que muchos aún no trabajan o lo hacen principalmente en el sector público, y que los empleadores mantienen percepciones mixtas sobre sus competencias. Esto refuerza la urgencia de fortalecer su preparación en gestión y habilidades profesionales.

El propósito de este libro es, por tanto, compartir no solo los hallazgos de nuestro diagnóstico, sino también las reflexiones derivadas de él, las propuestas de mejora y la motivación que anima nuestro trabajo: contribuir

a que la formación en Trabajo Social en Campeche sea relevante, actual y transformadora.

Agradecemos profundamente la confianza de las instituciones participantes, la generosidad de los egresados, estudiantes, empleadores y colegas que hicieron posible este esfuerzo. Esperamos que estas páginas inspiren a replicar este modelo evaluativo en otras regiones e impulsen un diálogo continuo que fortalezca la responsabilidad social de la educación superior.

Les invitamos a recorrer este análisis con mente abierta y compromiso: construir educación pertinente es también construir comunidades más justas y resilientes.

Dr. Daniel Antonio Muñoz González
Dra. María Eugenia López Caamal
Dra. María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa

SUMÁRIO

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE PERTINENCIA

Daniel Antonio Muñoz González
María Eugenia López Caamal
María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa

https://doi.org/10.37572/EdArt_040725550

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO 1 3

OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL 3

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3

CAPÍTULO 2 4

DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO/CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL O LOCAL

CAPÍTULO 3 5

ANÁLISIS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

3.1 ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS 5

3.2 ASPECTOS EDUCATIVOS 10

3.3 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS 13

CAPÍTULO 4 16

ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA (BENCHMARKETING)

4.1 OFERTA 16

4.2 DEMANDA 18

4.3 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE POR PROGRAMA 19

4.4 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES DEL ÁMBITO DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE POR PROGRAMA 23

4.5 DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DEL PLAN DE ESTUDIO VIGENTE 26

CAPÍTULO 5 29

ESTUDIO A LA EXPECTATIVA EDUCATIVA (POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR PROGRAMA)

5.1 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR PROGRAMA 29

5.2 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES DEL ÁMBITO DE CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR PROGRAMA 30

5.3 DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL 32

CAPÍTULO 6 36

ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL

6.1 IDENTIFICADOR DE EMPLEADOR 36

6.2 NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS Y DE CONTRATACIÓN ACTUAL Y POTENCIAL 37

6.3 ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS 38

6.4 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DEL MERCADO OCUPACIONAL POR PROGRAMA 43

6.5 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES DEL ÁMBITO DEL MERCADO OCUPACIONAL POR PROGRAMA 46

6.6 DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DEL MERCADO OCUPACIONAL 47

CAPÍTULO 7 48

CONCLUSIONES GENERALES

REFERENCIAS 51

SOBRE OS ORGANIZADORES 55

INTRODUCCIÓN

En las Instituciones de Educación Superior (IES) la evaluación y/o estudio de pertinencia es de suma importancia para asegurar que la oferta educativa esté vinculada a las necesidades laborales y demandas sociales. En ese sentido este estudio de pertinencia de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano, es parte de un proceso establecido por ordenamientos de las instituciones rectoras educativas, que surge de la necesidad de revisar y actualizar el programa educativo de las IES, con el fin de que responda de manera positiva a las necesidades actuales en tres contextos: estudiantes, egresados y empleadores.

El análisis derivado de cinco estudios realizados a empleadores, revisión de planes de estudio, estudiantes de quinto y sexto semestre de la licenciatura en comento, el cual se complementa con una investigación realizada por la Escuela Nacional de Trabajo Social-Universidad Nacional Autónoma de México (ENTS-UNAM) y la colaboración de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano (ENTS-IC) y, el estudio de egresados, con el propósito de identificar las necesidades actuales y mejorar el programa educativo.

Los resultados revelan que existen congruencias en la estructura curricular y los objetivos, pero también diferencias que se traducen como áreas de oportunidad para robustecer el contenido curricular y la formación en Trabajo Social en el contexto de Campeche. Asimismo, del análisis surge la necesidad de actualizar los contenidos temáticos del programa educativo mediante áreas emergentes identificadas, entre las que se encuentran la salud sexual y mental, migración, género y discapacidad

por mencionar algunas. Así como temas actuales, entre ellos peritaje social, emprendimiento y gerencia social, componentes que coadyuvan a la formación profesional de los trabajadores sociales, los prepara para enfrentar desafíos contemporáneos. Se suma a esto, la relevancia de mejorar las condiciones de infraestructura y planificación horaria para disponer de las condiciones que fortalezcan la formación profesional del estudiantado.

Respecto a los egresados, el estudio muestra que gran parte de ellos aún no han incursionado en el mercado laboral, y quiénes lo han hecho están en el sector público. Se observa una valoración dividida entre los empleadores respecto a las competencias adquiridas durante la formación profesional. Y en otro sentido, hay un creciente interés por el emprendimiento y la gerencia social, lo que sugiere la necesidad de fortalecer las habilidades en la gestión y administración de proyectos, áreas de mejora en los contenidos temáticos del plan de estudio.

Los estudios realizados con empleadores, evidencian que las competencias más valoradas integran el título profesional, la experiencia laboral y pruebas de conocimiento y actitud intelectual. Se encontró, que la apariencia física o el dominio de algún idioma son menos relevantes para la empleabilidad.

Considerando los resultados de los estudios realizados el análisis se enfoca a realizar una revisión crítica y exhaustiva del plan de estudios, integrando las necesidades sociales emergentes y los requerimientos específicos de los empleadores, que abonará a que el estudiantado obtenga las herramientas y competencias necesarias para su integración laboral exitosa que genere un impacto social favorable en los colectivos e instituciones.

CAPÍTULO 1

OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar los aspectos de pertinencia del programa educativo de Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano, para atender las áreas de oportunidad de mejora para la vinculación entre la Institución de Educación Superior (IES) y las necesidades socioeconómicas.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar el contexto interno y externo del funcionamiento del programa educativo en la educación superior.

Conocer e identificar la expectativa educativa de los alumnos con base en su preferencia, perspectiva y campo de trabajo.

Describir y comparar los programas educativos de Licenciatura en Trabajo Social desde una perspectiva nacional.

Analizar el mercado laboral de los egresados del programa educativo con base en las necesidades de los profesionales y los requerimientos de la oferta demanda.

Identificar las áreas de oportunidad para la vinculación entre Escuela de Trabajo Social como IES y las necesidades socioeconómicas.

CAPÍTULO 2

DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO/CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL O LOCAL

México ocupa el lugar número 11 en población a nivel mundial con 126 014 024 habitantes. La población total en Campeche es de 928 363 habitantes, corresponde 471 424 a mujeres (50.8%) y 456 939 a hombres (49.2%). Campeche se ubica entre los estados con menor densidad poblacional por lo que ocupa el lugar 30 a nivel nacional por número de habitantes.

El municipio de Campeche es el que tiene mayores habitantes con 294 077 (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Historia [INEGI],2020). Los rangos de edad que concentran mayor población fueron 20 a 24 años (24,306 habitantes), 30 a 34 años (23,153 habitantes) y 15 a 19 años (23,133 habitantes). Entre ellos concentran el 24% de la población total, por lo que se estima que es una población joven (Gobierno de México, 2020).

El estudio tendrá como referente el municipio de San Francisco de Campeche, en donde dos Instituciones de Educación Superior ofertan el programa educativo: Universidad Sor Juana Inés de la Cruz y Centro Universitario del Centro de México (EDUCEM).

Así mismo, abarca el contexto nacional con base en el análisis del programa académico de las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Estatal del Valle de Toluca, Universidad Juárez del Estado de Durango y Universidad Autónoma de Nuevo León. Y el contexto internacional contrastando con una IES internacional.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

3.1 ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

México cuenta con 32 entidades federativas y con una población de 127. 5 millones de personas (Banco Mundial, 2022). De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020), el país cuenta con 35, 219, 141 vivienda particulares habitadas. Así mismo, en el trimestre enero - marzo del 2024, el número total de población económicamente activa fue de 60.633,120 personas (INEGI, 2024).

En México la tasa de ocupación informal es representada por el 27.9 % de la población. Dicho lo anterior, las actividades laborales que ocupan el mayor número de trabajadores fueron las siguientes: empleados de ventas, despachadores, comerciantes y actividades relacionadas con la agricultura (Secretaría de Economía, 2024).

Por otra parte, en lo que se refiere a la vulnerabilidad; México tiene características geográficas y sociales que lo predisponen como uno de los países vulnerables y asociado a su cambio climático (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2016). En el sentido de la vulnerabilidad social, existen factores que inciden en esta problemática, entre ellos: los jóvenes que no asisten a la escuela, los hogares con jefatura femenina y la desocupación (Cadena, 2022). De igual forma, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2022) focaliza el trabajo en temas relacionados con la vulnerabilidad, partiendo de acciones, estrategias y actividades encaminadas a la protección, defensa, promoción, estudio y divulgación de los derechos.

Así mismo, los grupos focalizados son: personas adultas mayores, personas migrantes, niños, jóvenes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas desaparecidas, víctimas del delito, pueblos y comunidades indígenas entre otras.

Los indicadores sociodemográficos de acuerdo con el planteamiento Nacional de planeación, (2020), tienen el objetivo de describir la tendencia y las brechas socio-territoriales en condiciones de los hogares en diferentes dimensiones de la vida que conforman su bienestar. Algunos indicadores son: Tipologías de familias, Vivienda y servicios públicos, Salud, Educación, Protección social, Primera infancia, Persona mayor, Empleo y generación de ingresos, Pobreza monetaria y multidimensional (pag. 1).

Parte de los aspectos sociodemográficos que afectan a la educación es el hecho de trabajar mientras se estudia, de acuerdo con Honstan y Astone (1998), en la antigüedad en los años 50, los jóvenes tenían un orden en la planeación de su vida era de una forma lineal, en la actualidad Bois Reymon y López Blasco, (2004), menciona que los jóvenes hoy en día entran al mercado laboral sin terminar los estudios (Honstan & Astone, 1998, Bois Reymon & López Blasco como se citó en Cruz et al., 2017).

Carlos Echarri y Julieta Pérez (2007) confirman la importancia de la inserción laboral previa a la salida de la escuela en los jóvenes mexicanos. Estos autores encontraron que la primera transición que realizaron los y las jóvenes mexicanos en 2000 fue la entrada al mundo laboral, “siete de cada 10 en el caso de los varones y casi la mitad de las mujeres”. En las áreas urbanas, estas cifras aumentaban a ocho décadas, 10 varones y seis de cada 10 mujeres, mientras que en las áreas rurales este patrón era menor y entre las mujeres la salida de la escuela previa a la inserción laboral era más común (Cruz et al. 2017).

De acuerdo con Cruz et al., 2017, En México, los rendimientos en el mercado laboral son más altos cuando se trabaja al terminar la educación, aunque también se tienen rendimientos positivos cuando se

trabaja y se logra mantener una trayectoria educativa continua (Knaul, 2006). En este sentido, la combinación de estudiar y trabajar de los adolescentes es una estrategia para asegurar la reproducción material de las familias en casos de escasez de recursos económicos. Aunque en una unidad doméstica tradicional el jefe del hogar es quien se encarga principalmente de la manutención.

"Las probabilidades de acceso a bienes, servicios o al desempeño de actividades" varían de acuerdo con la localización geográfica y el momento histórico (Katzman y Filgueira, 1999). De acuerdo con los autores citados, esta estructura depende de tres instituciones sociales básicas: el mercado, el Estado y la sociedad, que tienen el potencial de incidir sobre el bienestar de los hogares (Cruz et al, 2107, pág. 576).

La educación tuvo un giro y cambio en la llegada de la pandemia del COVID – 19, Ramírez, (2021) menciona que la cuarentena y el cierre parcial o total de áreas en las que se desarrollan actividades que implican la interacción en tiempo real entre personas y que involucran contacto físico, lo que hace necesario evaluar los posibles efectos, derivados de su ubicación socialmente estructurada en organizaciones como la empresa, la escuela o la familia. Las políticas públicas para enfrentar la pandemia son el núcleo central del análisis y, específicamente, las acciones gubernamentales que se diseñan o se deberían diseñar en diversos ámbitos, y que se ponen a funcionar a través de organizaciones concretas con este objetivo. También los roles de la familia y las organizaciones que forman parte del mercado son analizados en este contexto.

La respuesta de la población a la pandemia se vio afectada por las características del territorio, de acuerdo con Ramírez, (2021), la distribución de la población en el territorio es una característica demográfica fundamental para tenerse en cuenta, porque la concentración y dispersión de la población no sólo está asociada a la interacción diferencial de las personas en las áreas urbanas y en las áreas rurales, también a las condiciones sanitarias y al acceso a los servicios de cuidado a la salud, a la información y a las comunicaciones (pág. 43).

El desarrollo de la pandemia afectó en un inicio a sectores económicos diferentes de acuerdo con Ramírez, (2021), pero al prolongarse el aislamiento repercutió en todos los sectores económicos de México. Derivado de las condiciones que se enfrentaron en las áreas hospitalarias por la pandemia, se visibilizó la participación de los trabajadores sociales en el contacto directo con los usuarios de los servicios de salud.

Desde otra perspectiva las y los trabajadores sociales coadyuvan en la salud pública en los procesos de una aproximación fructífera para identificar los determinantes sociales de la salud la constituye el análisis de los procesos demográficos que permite observar las modificaciones que en la dimensión espacial y temporal se producen en la población. Adquieren especial significación como factores del ambiente social relacionados con la salud de los seres humanos:

i) el tamaño de la localidad de residencia, relacionada con la posibilidad de contar con acceso a servicios de salud en la propia localidad;
ii) las características de la vivienda en cuanto a material usado en su construcción y la disponibilidad de servicios, entre los que sobresale el acceso al agua potable, al incidir sobre la exposición al riesgo de contraer determinadas enfermedades y
iii) la estructura del hogar, su tamaño y su jefatura, que afectan el uso de recursos en el hogar y las decisiones relativas al cuidado de la salud de sus miembros.

En cuanto a las características individuales que definen su inserción estructural se encuentran fundamentalmente:

a) el nivel de escolaridad,
b) la actividad económica y
c) el origen racial o la pertenencia étnica.

En el área del trabajo los factores sociodemográficos de acuerdo con el Gobierno de México, (2024) los incrementos al salario mínimo han ayudado a impulsar el salario de las mujeres trabajadoras, en particular de aquellas que menos ganan, pero aún persisten las brechas de participación

y salariales con respecto a los hombres, derivadas de condiciones sociodemográficas como el estado civil, presencia de infancias, grados de estudios y flexibilidad para participar en horas extras, factores que afectan empleabilidad e ingresos de las mujeres.

El desempleo es un tema problemático, pero no es el único problema si no que también el empleo de mala calidad. Otro importante problema mundial es la falta de oportunidades de empleo para los jóvenes (de entre 15 y 24 años de edad). Los jóvenes tienen muchas menos probabilidades de estar empleados que los adultos, siendo su tasa mundial de desempleo de 11.8% (OIT, 2019 citado por Hernández 2020). Por el año de 1974, las causas del desempleo radican principalmente en factores demográficos y económicos. La primera, el incremento de la población mexicana supera a la tasa mundial y la segunda, el crecimiento económico ha sido insuficiente para dar ocupación al aumento de la fuerza de trabajo (Torres, 1974, citado por Hernández, 2020, pág. 168).

Yanes y Cano (2011) realizaron una revisión de los determinantes del desempleo de diferentes autores, de los cuales se hallaron: la edad, estrato socioeconómico, nivel educativo, estado civil, zona rural o urbana, pertenecer a un grupo minoritario, criminalidad, baja calidad del empleo, innovación, desarrollo tecnológico, las reformas y la regulación laboral, bajos ingresos laborales. Asimismo, factores económicos como la política monetaria, crecimiento económico, el ciclo económico, inversión o acumulación de capital, tipo de cambio real, el precio del petróleo y el tipo de interés (Yanes y Cano, 2011 como se citó en Hernández, 2020, pag, 168).

Los factores de desempleo van cambiando conforme al desarrollo de la sociedad y el pasar de los años, Márquez (2015) encontró en un estudio sobre los determinantes del desempleo en las urbes mexicanas, mediante modelos logísticos multinomiales, en dos periodos; uno de estabilidad 2006 y otro de recesión 2009. Tanto hombres como mujeres en 2006 y 2009, existe mayor probabilidad de desocupación abierta quienes tienen entre 14 y 29 años de edad con respecto a quienes tienen de 30 a 39 años. En cuanto al nivel educativo, en 2006 para las mujeres,

la desocupación se asocia a mayores niveles de ocupación, mientras que para 2009, tanto hombres como mujeres el riego se incrementa para quienes tienen primaria incompleta (Márquez, 2015 como se citó en Hernández, 2020, pag, 169).

Del año 2000 al 2020 se han divisado diferentes cambios sociodemográficos en México en diferentes áreas, en el área de trabajo de acuerdo con los economistas Cárdenas, Li & Serrano, 2021, aumentó la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral; sin embargo, aún se mantiene una amplia brecha de género: en 2020, la participación de las mujeres en el mercado laboral fue de 49.0%, en el área de tecnología existe una amplia brecha digital en México, por ejemplo, 75.7% de las viviendas en la Ciudad de México tienen Internet, mientras que en Chiapas solamente el 21.7%; así mismo en el área de la educación encontramos la proporción de Millennials con educación superior o posgrado (22%) es mayor que la tasa promedio total de la población en México (17%).

3.2 ASPECTOS EDUCATIVOS

De acuerdo con información del Coneval (2022) la educación en México representa una problemática a considerar. En este sentido, cifras entre los años 2020 – 2024 establecen que, 700 mil menores de edad constituyen una población en rezago educativo, de igual manera, el 23. 7% de la población mayor a 16 años no cuenta con primaria completa. En lo que se refiere a las habilidades de lectura e y escritura, 4 millones 456 mil 431 personas no saben leer ni escribir y la escolaridad promedio es de 8.6 años (Censo Población y Vivienda, 2020).

En lo que se refiere a la educación superior, de acuerdo con estudios de Izar, Ynzunza y López (2011) los principales problemas que enfrenta la educación superior en México está asociados directamente con la alta incidencia de reprobación de las asignaturas, la orientación vocacional no ejecutada, deserción de alumnos por factores socioeconómicos y de interés por el programa académico, la baja eficiencia terminal de los egresados y los métodos antiguos u obsoletos en el proceso de

enseñanza – aprendizaje. Así mismo, la ausencia de vinculación entre la teoría y la práctica, además de la atención oportuna de las necesidades de los estudiantes.

Dicho lo anterior, en la actualidad se han sumado a los problemas referidos, nueve núcleos problemáticos para atender las prioridades y relacionar los efectos de las problemáticas de la educación superior (Del Valle, Huáscar y Ortega, 2022). En este sentido, son los siguientes: presión de la demanda social, inadecuada distribución de la población de licenciatura, problemas de financiamiento en las Instituciones de Educación Superior, falta de correspondencia entre la oferta educativa y las necesidades sociales, falta de orientación de la investigación destinada a resolver problemas prioritarios, problemas relacionados con la calidad educativa, falta de coordinación entre instituciones, limitaciones en el diagnóstico y planeación de los programas educativos y los problemas de difusión cultural y extensión de servicios.

Por otra parte, es importante referir que, en materia de asignación de presupuesto para las universidades mexicanas, el congreso de la unión es quien lo otorga, y el gobierno federal por su parte se hace cargo de los estados en conjunto con los mandatarios estatales. Así mismo, situaciones relacionadas con la falta de cumplimiento de pago por parte de los gobernadores o bien, de ciertas estafas de índole nacional, han mermado de forma significativa el desarrollo de las universidades en provincia (Jiménez, 2021).

Dicho lo anterior, para el año 2030 la perspectiva de sostenibilidad seguirá en vigencia, contemplando la evaluación de la calidad educativa, equidad, desigualdad, financiamiento, manejo del presupuesto como ejes prioritarios ante la ausencia de políticas nacionales que contemplen la importancia de las Instituciones de Educación Superior verdes.

De acuerdo con Cruz & Cruz (2008) la visión en cuanto a la educación superior en el programa de educación 2001-2006 ofrece elementos para su desarrollo integral y formará científicos, humanistas y profesionales, en todas las áreas del saber, portadores de conocimientos

de vanguardia y comprometidos con las necesidades del país. Así mismo ofrecerá oportunidades de actualización a todos sus egresados y contará con una oferta variada y modalidades adecuadas de educación continua para satisfacer necesidades educativas de los adultos. Una de las características del sistema será su coordinación con los otros tipos educativos y con los ámbitos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, así como la operación de amplias redes de cooperación e intercambio académico en el nivel nacional e internacional, que sustentarán los programas de movilidad de profesores y alumnos. (Pág. 295 y 296)

Rodríguez Acosta (2018) expresa: “La educación ayuda a los seres humanos a ser autónomos, a tener mejor calidad de vida, a tomar decisiones, a ser solidarios. No solo se tiene derecho a acceder a la educación, sino acceder a una educación de calidad” (Acosta, 2018, citado por López, 2024).

El gobierno y la sociedad para hacer frente a la emergencia sanitaria nacional provocada por la COVID-19. Entre sus múltiples acciones destacan las siguientes:

- Impulso a diversas iniciativas para continuar las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, al utilizar y desarrollar aulas virtuales, plataformas de comunicación remota vía internet, repositorios, bibliotecas y materiales plataformas y herramientas digitales para la enseñanza, redes sociales, radio y televisión, entre otras.

Figura 1. Aspectos de la Educación Superior en México.

Aspecto	Descripción
Instituciones	Universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales y universidades tecnológicas.
Niveles	Técnico superior Universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.
Modalidades	Escolarizado, no escolarizado y mixto.

Elaboración propia (2024) obtenido de RecoLatin (2019).

El financiamiento es uno de los aspectos de la educación superior que tiene una brecha de desigualdad. “Las instituciones universitarias se han visto forzadas a diversificar sus fuentes de recursos económicos mediante los costos compartidos, el financiamiento privado y el cobro de matrícula, utilizando la extensión universitaria con la venta o renta de servicios” (Salmi, 2017 como se citó en Fuentes, 2021).

De acuerdo con Fuentes, (2021), se ha generado una brecha de desigualdad entre las instituciones universitarias, ya que aquellas mejor posicionadas logran ganar legitimidad y pueden acceder a mayores recursos de financiamiento, mientras que otras no posicionadas, seguirán obteniendo el recurso básico de operación. (pág. 3).

Por lo cual aquellas instituciones que solo obtienen recursos básicos, les es difícil llegar a los indicadores de calidad para obtener más en las condiciones contractuales para sus colaboradores, y en su inserción en materia de ciencia y tecnología. Por estos aspectos, la educación superior se encuentra distante de ser un bien público.

3.3 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

El término socioeconómico se utiliza para referirse a personas de una posición social específica basándose en conceptos como acceso a empleo, el cargo (empleador y. empleado), los logros académicos, el ingreso, e incluso el prestigio en relación con otras personas (Marks et al., 2000) y puede ser medido a nivel individual, familiar o comunitario. (Marks et al., 2000 como se citó en Agualongo & Garcés, 2020).

> Okioga, (2013), menciona que, para determinar el nivel socioeconómico de una familia, se deben considerar aspectos como el ingreso económico de los miembros, el nivel de educación de los padres, el prestigio de la cabeza de familia, la ocupación de cada uno los miembros, el nivel social dentro de la comunidad, e inclusive el barrio donde habitan. (Okioga, 2013 como se citó en Agualongo & Garcés, 2020).

“Diversos estudios indican que niños de nivel socioeconómico bajo, tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo,

presentan niveles más bajos de matriculación, menos logros académicos y mayores niveles de deserción" (Patrinos & Psacharopoulos, 1996 como se citó en Agualongo & Garcés, 2020). De acuerdo con Agualongo & Garcés, (2020), esta realidad puede ser explicada analizando por separado algunos factores que modelan el nivel socioeconómico de una familia como son: los ingresos familiares, la educación de los padres y el lugar de residencia.

> La salud es considerada como una forma de capital humano. Desde el punto de vista individual, una persona saludable implica una mayor capacidad de trabajo y una mayor productividad, que se refleja en ingresos más altos; mientras que, desde el punto de vista nacional, una población saludable es un importante recurso para el desarrollo socioeconómico del país (Agualongo & Garcés, 2020, pág. 22).

> La salud es considerada como una forma de capital humano. Desde el punto de vista individual, una persona saludable implica una mayor capacidad de trabajo y una mayor productividad, que se refleja en ingresos más altos; mientras que, desde el punto de vista nacional, una población saludable es un importante recurso para el desarrollo socioeconómico del país (Agualongo & Garcés, 2020, pág. 23).

El nivel socioeconómico de un individuo está interconectado con los ámbitos de la educación y la salud. Hay que recordar que al hablar de nivel socioeconómico no solamente se hace referencia a los ingresos económicos, sino también a factores como el nivel de educación, la ocupación, el cargo y el prestigio, tanto a nivel individual como familiar (Agualongo & Garcés, 2020, pág. 23).

El factor socioeconómico está dado en base a dimensiones de estudio (vivienda, educación, económica, bienes, tecnología y hábitos de consumo) designados por la sociedad, que agrupa a ciertas cantidades de personas de acuerdo a su estatus de vida (Macias, 2021 como se citó en Avilés, 2023).

La educación juega un papel muy importante, ya que es el proceso por el cual se desarrollan las habilidades y valores, que producen los cambios intelectuales, emocionales y sociales en un individuo, permite contribuir al desarrollo, crecimiento económico, cultural y social (Muelle, 2019 como se citó en Avilés, 2023).

De acuerdo con información del Banco Mundial (2023) la economía mexicana se incrementó en un 3.2% de acuerdo con cifras del año 2023. Así mismo, la tasa de pobreza disminuyó de 43.9% a 36.3% entre los años 2020 – 2022. Derivado de ello, 8.8 millones de mexicanos dejaron la condición de pobreza extrema considerablemente.

En este tenor, México se localiza entre las 15 mejores economías del mundo y la segunda economía de Latinoamérica (Contexto económico, 2023). Así mismo, Estados Unidos es su principal socio comercial y de destino de exportación en virtud de alianza estratégica en materia de política económica y comercial.

Información del primer trimestre de 2024, resalta a Campeche como una de las tres entidades de la república con crecimiento de su actividad económica con el 20.6%, así mismo, la acompañan Quintana Roo y Durango con el 5.8% y 5.3% respectivamente (Gobierno de México, 2024). Por otra parte, los estados menos favorecidos con el crecimiento económico y que mostraron un desempeño pobre en términos anuales son: Tabasco, Coahuila y Zacatecas.

CAPÍTULO 4

ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA (BENCHMARKETING)

4.1 OFERTA

Se define al estudio de oferta y demanda como a la práctica de calcular y establecer la brecha entre la demanda de servicios educativos y la oferta de académicos en las Instituciones de Educación Superior. En este sentido, dicha actividad puede ser estática y proyectada (Ministerio de Educación de Perú, 2019).

En el estudio se tomó como referente el municipio de San Francisco de Campeche, en donde dos Instituciones de Educación Superior, además de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano, ofertan el programa educativo, una de ellas la Universidad Sor Juana Inés de la Cruz y la otra el Instituto Universitario del Centro de México (EDUCEM).

Así mismo, abarcó el contexto nacional con base en el análisis del programa académico de las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Culiacán Sinaloa, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Colima, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Nuevo León. Y en el contexto internacional contrastando con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

En el estudio realizado sobre los planes de estudio de IES de la misma disciplina, el 100% está representado por nueve instituciones, una privada (11%) y ocho Universidades Autónomas bajo el esquema público (89%). El número de asignaturas que imparten durante la formación profesional son de 42 a 62 materias integradas en la maya curricular, siendo la mediana 52 módulos.

La duración de la carrera varía de 3 años 6 meses hasta 5 años, con periodicidad semestral en el 89% de ellas. El costo de inscripción en las IES es de $350.00 hasta $3876.72, la mediana corresponde a $2113.36. La colegiatura mensual se encuentra en el rango de $480 a $2900.00, siendo la media $1930.00. El 77.8% de los planes de estudio están definidos por competencias; el 88.9% es un programa educativo flexible que posibilita cursar materias por adelantado o retrasar, así como, cursar materias reprobadas sin dejar de estudiar.

El perfil del aspirante a la carrera es similar en todas las IES, identificando principalmente los siguientes requisitos: comprensión sobre los antecedentes históricos, elementos básicos sobre técnicas de la investigación, definición sobre ser social y ser individual, ubicación de entornos sociales como el familiar, educativo, laboral, cultural e histórico.

En cuanto al perfil de egreso, continua la similitud, destacando los siguientes requisitos: habilidades prácticas y una conciencia social mayor que otros profesionistas; conocimientos teóricos, prácticos, metodológicos y técnicos sobre la disciplina; desarrollar con consistencia las principales matrices de las ciencias sociales, las humanidades y de la producción de conocimientos del Trabajo Social.

En el 100% de las IES participantes se observan asignaturas semejantes en nombres y en algunos nombres diferentes, pero en general son semejantes. En el 77.8% se contemplan asignaturas optativas, en el 100% se identifican áreas de énfasis profesional con opción terminal o especificación.

En relación a programas institucionales, el 88.9% contempla prácticas institucionales, 77.8% servicio social, 66.7% estadías profesionales, 88.9% realiza movilidad e intercambio académico, 44.4% lleva a cabo el programa de tutorías, el 77.8% ha incluido las lenguas extranjeras. Sobre las formas de titulación, entre la escuela ubicada en el estado, las nacionales y la internacional coinciden las opciones: titulación automática, tesis, seminarios, examen, entre otras.

Las características con las que debe cumplir la formación profesional del Licenciado en Trabajo Social, es con base en la unificación de criterios profesionales, equivalentes o similares que se oferten por dichas instituciones.

4.2 DEMANDA

En el apartado de delimitación de la zona de estudio/contexto nacional, regional o local, ya se ha mencionado que el estado de Campeche cuenta con población en su mayoría joven, reiterando que los rangos de edad con mayores personas son de 20 a 24 años con 24,306 habitantes, el rango de 30 a 34 años con 23,153, y entre 15 a 19 años son 23,133 residentes.

Es relevante mencionar que en estos rangos de población se concentra el 24% de la población (Gobierno de México, 2020). El rango de 20 a 24 años, es el que representa la edad propicia para ingresar a una licenciatura, en el estado de Campeche es el rango de edad con mayor número de habitantes y la población que de manera potencial puede interesarse en cursar una carrera, pero también la población que antecede en el rango de 15 a 19 años, es prospecta para elegir cursar una carrera.

Al interior del Instituto Campechano, se oferta el bachillerato en el turno matutino y vespertino, siendo la población que egresa susceptible de demandar una de las 10 licenciaturas que oferta la institución, entre ellas la Licenciatura en Trabajo Social. A continuación, se comparte información de las últimas dos generaciones del total de egresados de las preparatorias del Instituto Campechano del turno matutino y vespertino.

Figura 2. Total de egresados de las preparatorias del Instituto Campechano.

Escuela	Egresados Generación 2020-2023	Egresados Generación 2021-2024
Bachillerato Matutino	153	122
Bachillerato Vespertino	108	86
Total	261	208

Se observa en las cifras de la figura relativa a los egresados de las preparatorias del Instituto Campechano de ambos turnos un descenso en el total de egresados del periodo 2021-2024, en comparación con el total de egresados el año anterior que significa el 20%.

El Instituto Campechano es una de las 78 Escuelas de Educación Superior del Sistema de Educación Pública (SEP) del estado de Campeche, y una de las 61 de tipo público (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Figura 3. Datos de Escuelas de Educación Superior, Alumnos y Docentes.

Nivel	Alumnos				
Educación Superior	Total	Mujeres	Hombres	Docentes	Escuelas
Licenciatura	33 020	17 638	15 382	3 114	89
Normal	1 520	999	521	188	11
Universitaria y tecnológica	31 500	16 639	14 861	2 926	78
Posgrado	13 871	8 779	5 092	598	46
Público	26 663	13 763	12 900	2 310	61
Privado	20 228	12 654	7 574	1 402	43

SEP (2023).

4.3 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE POR PROGRAMA

Los datos obtenidos en el contexto local en relación a las dos instituciones que ofertan la disciplina de trabajo social, la Universidad Sor Juana Inés de la Cruz, no tuvo apertura para compartir información relativa a su PE pese a que se solicitó la información de manera formal vía correo electrónico, mediante oficio signado por la directora de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano; por otra parte, en su sitio de internet no se cuenta con información relevante sobre el currículo.

La información disponible que fue rescatada, es que imparte la licenciatura en trabajo social mediante 12 cuatrimestres en la modalidad presencial. De manera extraoficial en la comunicación verbal de la población en general, refieren baja demanda de inscripción y no hubo apertura de grupo escolar de nuevo ingreso para el próximo cuatrimestre.

En cuanto al Instituto Universitario del Centro de México (EDUCEM), imparten la asignatura en 12 cuatrimestres, en modalidad híbrida. Se obtiene mediante información extraoficial entre el alumnado, que reporta baja inscripción y se integran grupos pequeños de 10 a 15 estudiantes.

Figura 4. Cuadro comparativo de las características similares de las IES locales que ofrecen el programa de Licenciatura en Trabajo Social.

Institución de Educación Superior (IES)	Duración del programa educativo	Periodo de ingreso	Modalidad
Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano	8 semestres	Anual	Presencial
Universidad Sor Juana Inés de la Cruz	12 cuatrimestres	Cuatrimestral bajo demanda/ No apertura grupo escolar de nuevo ingreso para el siguiente cuatrimestre.	Presencial
Centro de Estudios Universitarios (Educem)	12 cuatrimestres	Cuatrimestral bajo demanda	Hibrida

Elaboración propia (2024).

De acuerdo con el comportamiento histórico de alumnos matriculados de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano en los años 2021 y 2024, en la siguiente tabla se hace una comparación con las universidades del estado que ofrecen el programa educativo de la licenciatura en trabajo social.

Se identifica que ambas escuelas ofertan la carrera con una duración de 12 cuatrimestre, en comparación con la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano que la ofrece en un periodo de 8 meses, equivalente a cuatros años. Otro aspecto a observar es que Educem brinda la formación profesional de la licenciatura en la disciplina, pero también diplomados y maestrías en modalidad híbrida, en comparación con la Universidad Sor Juana Inés de la Cruz y la Escuela de Trabajo Social del Instituto que brindan el servicio en modalidad presencial.

Figura 5. Cuadro comparativo de la matriculación entre los años 2021 – 2024.

Institución de Educación Superior	Total de alumnos 2021	Total de alumnos 2022	Total de alumnos 2023	Total de alumnos 2024
Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano	255	230	223	187
Universidad Sor Juana Inés de la Cruz	Se solicitó vía correo electrónico y mediante oficio la información y la respuesta fue negativa.	Se solicitó vía correo electrónico y mediante oficio la información y la respuesta fue negativa.	Se solicitó vía correo electrónico y mediante oficio la información y la respuesta fue negativa.	Se solicitó vía correo electrónico y mediante oficio la información y la respuesta fue negativa.
Centro de Estudios Universitarios (Educem)	No proporcionan esta información.	No proporcionan esta información.	No proporcionan esta información.	No proporcionan esta información.

Elaboración propia (2024).

Datos del Censo de Población y Vivienda 2020, reporta que en México había 37.8 millones de personas jóvenes, lo que significa el 30 % del total de habitantes en el país (126 millones). La distribución por sexo, muestra que existe una paridad entre la población de hombres (49.8 %,18.8 millones) y las mujeres (49.8 %,18.8 millones), y en cuanto a la edad, el mayor porcentaje de jóvenes tiene entre 15 y 19 años, representando al 28.6% (Instituto Nacional de Estadística e Información [INEGI], 2022).

Es sugerente revisar los procesos demográficos de los jóvenes mexicanos, cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, sobre información de los jóvenes de 15 a 29 años estos suman 31,221,786, con el 24.8% de la población total, se identifica que la cifra relativa o absoluta es menor –en alrededor de un millón- al contrastarse con la del año 2010. Como parte de este proceso de revisión demográfica de los jóvenes se determinó que la edad mediana en el año 2021 es de 29 años, tres más que hace 10 años- pues pasó de 26 en 2010 y de 22 en 2000. El resultado de la revisión demográfica

es que México está dejando de ser una nación de jóvenes y se observa una inercia demográfica, que lleva a un descenso de la población en este rango de edad, como lo reportan las cifras de los censos de cada 10 años (Instituto Nacional de estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2023).

Esto sin duda, tiene repercusiones en la demanda de los servicios educativos que ven mermar la demanda del mismo. En el análisis de las escuelas que ofertan la licenciatura en trabajo social, se identifica la repercusión en la demanda, al no aperturar una de ellas grupo de nuevo ingreso por no tener aspirantes y, la otra escuela, la apertura de grupos pequeños. Lo cual no es sólo el comportamiento demográfico de la población joven en edad de cursar una licenciatura, sino de otros factores colaterales como la difusión del servicio, la calidad, por citar algunos.

Es oportuno mencionar que, ante este panorama la escuela de trabajo social aún se encuentra brindado el servicio a los jóvenes del estado de Campeche. Se comparte, elementos del surgimiento de la carrera.

El origen de la Escuela de Trabajo Social, consta en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 24 de marzo de 1981, siendo gobernador el Ing. Eugenio Echeverría Castellot; el decreto número 47 de fecha 20 del mismo mes y año, establece la creación del Instituto Literario y de Estudios Superiores de Campeche (ILESC), como institución pública dotada de plena capacidad jurídica y organizada para impartir educación preparatoria y superior contemplándose en la estructura de educación superior a la Escuela de Trabajo Social. Posteriormente, durante la administración del C. Abelardo Carrillo Zavala, como Gobernador Constitucional del Estado, el ILESC es incorporado administrativa y patrimonialmente al Instituto Campechano, de acuerdo a la publicación de fecha 13 de septiembre de 1986, en el periódico oficial del Gobierno del Estado. En agosto de 2005, inicia actividades la Licenciatura en Trabajo Social en el Campus IV- Hecelchakán (Instituto Campechano, 2007).

A lo largo de sus 43 años de existencia ha conformado una identidad representativa en la formación de profesionales en Trabajo Social en el Sur-Sureste de la República Mexicana y un prestigio a nivel nacional e internacional. Es una disciplina que ha contribuido al mejoramiento de los

niveles de bienestar social en la diversidad de campos de acción: salud, educación, alimentación, vivienda, cultura, procuración de justicia. En sus inicios la carrera de Trabajo Social retoma el plan de estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México -a partir de un convenio con ésta- (Instituto Campechano, 2027).

4.4 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES DEL ÁMBITO DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE POR PROGRAMA

En las siguientes Tablas se describen las necesidades del ámbito del Plan de Estudios Vigente del Programa Educativo de la Licenciatura en Trabajo social.

Tabla 1.

	Ámbito de intervención: Plan de Estudios (vigente) por programa.		
NECESIDAD NO. 1	**Estatal/ Regional**	**¿Cómo se presenta a nivel nacional?**	**¿Cuál es el comportamiento en otros países?**
	PE: Flexibilidad en el PE, movilidad e intercambio académico, desarrollo de PE en modalidad híbrida.	Tendencia en las IES de impartir licenciaturas en el modelo flexible (Diversidad de horario, disponibilidad de docentes e instalaciones disponibles).	Tendencia en las IES de impartir licenciaturas en el modelo flexible (Diversidad de horario, disponibilidad de docentes e instalaciones disponibles).
PROBLEMA	El PE de la ETS-IC es rígido, no se emplea la modalidad híbrida, y la movilidad e intercambio académico no se ha desarrollado.	---	---
MANIFESTACIÓN	Necesidad de incorporar estrategias para competir con las demás IES.	---	---
CONSECUENCIAS	Posicionamiento entre las escuelas innovadoras y a la vanguardia.	---	---

Tabla 2.

Ámbito de intervención: Plan de Estudios (vigente) por programa.			
NECESIDAD NO. 2	**Regional**	**¿Cómo se presenta a nivel Nacional?**	**¿Cuál es el comportamiento en otros países?**
	Horarios de clase.	Diversidad de horarios e instalaciones disponibles.	Diversidad de horarios e instalaciones disponibles.
PROBLEMA	Desacuerdo en los horarios de clase e instalaciones.	---	---
MANIFESTACIÓN	Salones e instalaciones insuficientes que repercuten en la distribución de horarios de clase.	---	---
CONSECUENCIAS	Horarios escalonados que generan desacuerdo en el estudiantado.	---	---

Tabla 3.

Ámbito de intervención: Plan de Estudios (vigente) por programa.			
NECESIDAD NO. 3	**Regional**	**¿Cómo se presenta a nivel nacional?**	**¿Cuál es el comportamiento en otros países?**
	Especialización del personal.	La capacitación continua y en temáticas globalizadas.	La capacitación continua y en temáticas globalizadas.
PROBLEMA	Existe personal especializado. Pero la mitad de los participantes consideran que no.	---	---

MANIFESTACIÓN	Existe un área de oportunidad para incrementar la especialización entre el personal.	---	---
CONSECUENCIAS	Se visiona el mejoramiento en la apreciación de personal especializado.	---	---

Tabla 4.

Ámbito de intervención: Plan de Estudios (vigente) por programa.			
NECESIDAD NO. 4	**Regional**	**¿Cómo se presenta a nivel Nacional?**	**¿Cuál es el comportamiento en otros países?**
	Plan de Estudio		
PROBLEMA	Aun cuando los indicadores relativos al plan de estudio (cubre necesidades, conocen anticipadamente los contenidos de las materias, éstos son aplicables al ámbito laboral, docentes con dominio de contenidos, empleo de materiales didácticos) alcanzaron entre 63 y 74 por ciento favorable en la percepción de los estudiantes, existe un porcentaje que representa un área de oportunidad de mejora.	Las condiciones sanitarias vinculadas con la pandemia requirieron de profesionales de trabajo social, lo que abrió oportunidades laborales.	Las condiciones sanitarias vinculadas con la pandemia requirieron de profesionales de trabajo social, lo que abrió oportunidades laborales.
MANIFESTACIÓN	Se identifica un área de mejora, en los indicadores que obtuvieron los porcentajes menores: PE cubre sus necesidades (63.9) y conocen anticipadamente los contenidos (64.9%). En el proceso de gestión para la obtención de la Opinión Técnica Académica (OTA), señalan la necesidad de integrar contenidos del área de salud en la Maya Curricular.	Nuevas formas de intervención derivadas de las necesidades sociales y sanitarias emergentes como la pandemia por Covid-19.	Nuevas formas de intervención derivadas de las necesidades sociales y emergentes como la pandemia por Covid-19.

CONSECUENCIAS	La difusión y socialización de los contenidos, se infiere que propiciaría una identificación fortalecida con la carrera. Además, la integración de asignaturas que cubran las necesidades sociales y laborales, como son las materias vinculadas con el sector salud, que derivado de las necesidades entre ellas los procesos inherentes a la pandemia, han incrementado la integración de profesionales de la disciplina de trabajo social.	El enfoque de *Bienestar Social* en la Política Gubernamental actual, converge con el objetivo del quehacer profesional de trabajo social. Así como la necesidad de integración de contenidos transversales contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, entre ellos: libertad e igualdad, derechos humanos, construcción de la paz, combate a las drogas, discapacidad, migración, género, salud sexual, salud mental, entre otras.	Derivado de nuevos escenarios de intervención en el contexto internacional, se observa la incursión en el trabajo independiente, como peritaje social, emprendimiento social, gerencia social.

4.5 DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DEL PLAN DE ESTUDIO VIGENTE

Es necesario enfatizar que el Licenciado/a en Trabajo Social, desarrolla competencias genéricas y específicas para la investigación, análisis, reflexión y actuación ante los fenómenos y procesos sociales que subyacen desde la individualidad a la colectividad.

En este sentido, los estudios de pertinencia social y factibilidad efectuados en el plan de estudios de Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano, demostraron que es indispensable contar con Licenciados en Trabajo Social con sólidos conocimientos, habilidades y actitudes que consideren la complejidad y diversidad de los problemas sociales que enfrenta nuestro contexto social en la actualidad, así como la aplicación de la metodología para la investigación e intervención adecuada

en este contexto, de tal manera, que permita la toma de decisiones correctas para la resolución de situaciones que implican la interacción con la poblaciones en situación de vulnerabilidad (Escuela de Trabajo Social, Instituto Campechano, 2019).

Así mismo, la demanda social se establece en la generación de investigación, diseño de políticas públicas, empleabilidad en las diferentes áreas de la profesión, por ende, existirá una mayor reflexión sobre las problemáticas sociales a tratar y sus posibles soluciones y acciones; mediante la aplicación de los modelos sociales y priorizando alternativas de mejora con base en las áreas de oportunidad detectadas.

Precisando en el análisis de las necesidades identificadas del Plan de Estudios de la licenciatura en trabajo social y reconsiderando los resultados del estudio realizado con el estudiantado, se señala lo siguiente:

- Se identifica la necesidad de la gestión institucional para flexibilizar el Plan de Estudios, con el propósito de que la formación profesional no sea lineal, sino que brinde la posibilidad de acortar o extender el tiempo de la formación profesional, así como la posibilidad de continuar estudiando cuando se haya presentado reprobación de una asignatura/módulo o se haya decido no cursar esa asignatura. También se visualiza la oportunidad de la movilidad e intercambio académico con lo cual se dinamiza y amplía la experiencia educativa en otros entornos educativos, lo cual añade atractivo para el estudiantado. Además, con el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (Tics) se puede ampliar la oferta en escenarios virtuales que no demanden tiempos y períodos rígidos para cursar la carrera a distancia.
- Una necesidad relevante para el estudiantado, son los horarios de clase, ya que debido a la falta de espacios para la impartición de clases se programan considerando la disponibilidad de aulas, esto debido a que estas se ocupan por el estudiantado de otra carrera, en virtud de que se comparten los espacios.

- Los resultados del estudio con el estudiantado reportan que el 50 por ciento de ellos consideran que no está especializado. Se señala que del personal académico de la escuela, el 92 por ciento ha cursado un posgrado (maestría o doctorado), y el ocho por ciento cuenta con licenciatura.
- Aun cuando los indicadores relativos al plan de estudio entre los que se rescata la percepción de que cubre las necesidades, que se les da a conocer con oportunidad y anticipadamente los contenidos de las asignaturas, los conocimientos adquiridos los pueden aplicar en el ámbito laboral, los docentes dominan los contenidos de las asignaturas y emplean estrategias didácticas, etc., el porcentaje favorable en ellos oscila entre 63 y 74 por ciento; sin embargo, se considera que el porcentaje restante representa una oportunidad de mejora para el plan de estudios. Se identifica la necesidad de incorporar contenidos que respondan a las necesidades sociales y laborales, entre ellas las asignaturas que proporcionan al estudiantado elementos formativos para su desempeño en el área de la salud. Áreas y espacios de intervención que han surgido: libertad e igualdad, construcción de la paz, combate a las drogas, discapacidad, migración, género, salud sexual, salud mental, entre otras. Y otras específicas de la disciplina como peritaje social, emprendimiento social, y gerencia social.

CAPÍTULO 5

ESTUDIO A LA EXPECTATIVA EDUCATIVA (POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR PROGRAMA)

5.1 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR PROGRAMA

En este apartado se realizará un análisis de la descripción del ámbito de las características de la población estudiantil del programa de Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano.

En este sentido, la misión del plan sectorial de educación del estado de Campeche es brindar servicios educativos de excelencia que respondan al acceso, la permanencia así como a las mismas oportunidades para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en sus distintas formas, niveles, y modalidades; ofreciendo espacios donde se adquieren conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que les permitan alcanzar su desarrollo integral consolidando un mejor proyecto de vida, contribuyendo a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte e integrarse con éxito a la vida productiva.

Por otra parte, la visión es garantizar las condiciones que permitan el acceso y permanencia de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, asegurando la atención de la población con vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo, con equidad e inclusión; así mismo, ofrecer servicios que ofrezcan el derecho a la educación universal con excelencia y la capacidad para abordar bienestar como una fortaleza productiva a la entidad en su conjunto.

Para el análisis de la expectativa se encuestó al 100% del estudiantado del 5º y 7º semestre, representado el primero el 45.8% y el segundo el 54.2% del total de los 72 participantes.

En relación a la adecuación de *los horarios*, 34.7% manifestó estar *totalmente en desacuerdo*, si se suman a estos aquellos que están en *desacuerdo* que representan el 18.1%, se obtiene que el 52.8% desaprueba los horarios, el restante 47.2% su apreciación es *intermedia*, está *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo*, observando apreciación con tendencia a igual número de estudiantes que aprueba o desaprueban los horarios.

La situación es equiparable a la comodidad y atractivo de las instalaciones de la institución, donde el 29.2% declara que está *totalmente en desacuerdo*, y 25% en *desacuerdo,* ambos representan el 54.2%, el resultante 45.8% su apreciación es *intermedia*, *está de acuerdo* o *totalmente de acuerdo*, identificando una manifestación desfavorable en la apreciación de las instalaciones.

Un indicador rescatable se refiere a si la institución cuenta con personal que ofrece atención especializada, respondiendo el 36.1% estar de *acuerdo* con ello, el 13.9% *totalmente de acuerdo*, que representan al 50% que identifica a personal que brinda atención especializada, lo cual se considera como un área de oportunidad de mejora para incrementar el porcentaje favorable.

5.2 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES DEL ÁMBITO DE CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR PROGRAMA

Los indicadores respecto al equipamiento en el área digital, reporta el 37.5% *favorable* y el 62.5% se ubica en un criterio *intermedio*, de *acuerdo* y *totalmente de acuerdo*. Esto representa también un área de oportunidad para la innovación tecnológica. En cuanto a si el estudiantado encuentra los servicios que necesitan dentro de la institución, la percepción del 26.4% es que está de *acuerdo* y *totalmente de acuerdo*, el restante manifestó estar en *desacuerdo*, *totalmente en desacuerdo* y en criterio *intermedio*, que representan el 73.6%. Esto expone una necesidad notoria en la comunidad educativa en lo relativo al equipamiento.

Tabla 5.

Ámbito de intervención: Características de la población estudiantil por programa			
NECESIDAD NO. 5	**Regional**	**¿Cómo se presenta a nivel Nacional?**	**¿Cuál es el comportamiento en otros países?**
	Equipamiento en aulas y del docente		
PROBLEMA	Existe cerca del 50% del estudiantado está de acuerdo y totalmente de acuerdo en el equipamiento para las aulas y cerca de ese mismo porcentaje percibe que igual para el docente. El otro 5% tiene una percepción contraria.		
MANIFESTACIÓN	El referente es un equipamiento que requiere reemplazo y actualización, derivado de los años de uso.		
CONSECUENCIAS	Se requiere de la actualización y reemplazo del equipamiento.		

Tabla 6.

Ámbito de intervención: Características de la población estudiantil por programa			
NECESIDAD NO. 6	**Regional**	**¿Cómo se presenta a nivel Nacional?**	**¿Cuál es el comportamiento en otros países?**
	Servicios dentro de la institución		
PROBLEMA	Cerca de las dos terceras partes del estudiantado refiere desacuerdo en los servicios al interior de la Institución.		
MANIFESTACIÓN	Se ha observado falta de nevería, servicio de biblioteca (falta de personal) y ausencia de área techada para practicar deporte y realización de eventos diversos.		
CONSECUENCIAS	Se visiona el mejoramiento en la apreciación de servicios dentro de la institución.		

5.3 DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Respecto al Plan de estudios el 63.9% está *de acuerdo* y *totalmente de acuerdo* que cubre sus necesidades, esa misma percepción, pero con el 64.9% reportan que conocen anticipadamente los contenidos de las materias. El 69.4% está *de acuerdo* y *totalmente de acuerdo* en que los contenidos pueden ser aplicados en el ámbito laboral; en esa posición continúa el dominio de los docentes en los contenidos, rescatando una percepción positiva de ello del 73.7%, esto coincide con el porcentaje de estudiantes que refieren que los docentes abordan los contenidos de buena forma, siendo estos el 66.7%, así como con el 66.9% que está *de acuerdo* y *totalmente de acuerdo* en que el docente emplea materiales didácticos.

Además, un tema álgido para los estudiantes como son los lineamientos de evaluación, en ella reportan estar *de acuerdo* y *totalmente de acuerdo* con ellos el 59.7%, y con esos mismos criterios el 76.4% valora de manera favorable las asesorías.

Figura 6. El plan de estudio cubre sus necesidades.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	8	11.1	11.1
En desacuerdo	9	12.5	12.5
Intermedio	9	12.5	12.5
De acuerdo	33	45.8	45.8
Totalmente de acuerdo	13	18.1	18.1
Total	72	100.0	100.0

En este apartado es oportuno retomar los resultados del estudio realizado en colaboración con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENTS-UNAM) y la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano (ETS-IC) respecto al Perfil y percepciones de las (os) estudiantes de nuevo ingreso a trabajo social en el periodo escolar 2024-2025.

Entre los datos sociodemográficos que se rescatan del estudio, está el rango de edad de 18-19 años con el 74.6%, el 80% son mujeres, el 72.7% pertenecen a una familia nuclear, el 70.9% estima su economía familiar como regular, y el 25.5% trabaja.

Respecto a la salud del estudiante de nuevo ingreso, reporta el 58.2% *buena* salud física, el 52.7% *buena* salud mental. Un dato importante es la escuela de procedencia, identificando que el mayor número de estudiantes que ingresaron a la carrera de trabajo social: el 38.2% cursó su bachillerato en un COBACAM, el 16.4% en un CECyTEC, y el 14.2% en un CBTyS, de la preparatoria del Instituto Campechano 5.5% que corresponde a tres estudiantes. El 41.8% ingresó a la carrera con un promedio en el nivel medio superior de 8 a 8.9.

Figura 7. Situaciones por la que decidió estudiar trabajo social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Interés/gusto por la carrera	23	41.8	41.8	41.8
Generar cambios sociales	16	29.1	29.1	70.9
Segunda opción	8	14.5	14.5	85.5
Influencia de amigos y/o familia	3	5.5	5.5	90.9
Estudios previos	2	3.6	3.6	94.5
Oportunidad laboral	1	1.8	1.8	96.4
Similitud con otras profesiones	1	1.8	1.8	98.2
No sé	1	1.8	1.8	100.0
Total	55	100.0	100.0	

Elaboración propia, obtenido del Estudio de Estudiantes de nuevo ingreso realizado por ENTS_ UNAM y ETS-IC, 2024)

Se observa que las tres situaciones por las que el estudiante eligió la carrera de trabajo social con mayor porcentaje fueron: Interés/gusto por la carrera (41.8%), generar cambios sociales (29.1%) y segunda opción de estudio (14.5%). El 36.4% refiere que Trabajo Social *fue su primera elección de carrera* y el 63.6% *no lo fue*. Se identifica que en el estudiantado la disciplina no era su primera opción, pero reporta el 90.9% que está en sus planes permanecer en esta carrera, el 9.1% *aún no sabe* si continuará.

El 76.4% comparte que en su vida diaria tiene contacto con un trabajador social. A continuación, se presentan las acciones que ha visto que realizaba el profesional de trabajo social, en la que destaca con 25.5% las actividades de intervención.

Figura 8. Acciones que ha visto el estudiante de nuevo ingreso que realizaba el profesional de trabajo social.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No aplica	14	25.5	25.5	25.5
	Investigación	2	3.6	3.6	29.1
	Apoyar/ayudar a las personas	12	21.8	21.8	50.9
	Orientación en trámites y servicios	9	16.4	16.4	67.3
	Actividades de intervención	14	25.5	25.5	92.7
	Actividades vinculadas a la docencia	4	7.3	7.3	100.0
	Total	55	100.0	100.0	

Se rescata también la percepción de los estudiantes de nuevo ingreso respecto a que se dedica el o la trabajadora social. En la siguiente Figura se presentan los resultados, donde el estudiantado identifica que la principal acción de los profesionales de esta disciplina es el apoyo/ayuda a las personas (67.3%), construir cambios sociales (16.4%), mejorar la calidad de vida (10.9%).

Figura 9. Acciones a las que se dedica un Trabajador/a Social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Apoya/ayuda a las personas	37	67.3	67.3	67.3
	Construir cambios sociales	9	16.4	16.4	83.6
	Mejorar la calidad de vida de las personas	6	10.9	10.9	94.5
	Actividades administrativas	3	5.5	5.5	100.0
	Total	55	100.0	100.0	

Los estudiantes de nuevo ingreso identifican entre las habilidades necesarias para ser trabajador/a social la empatía 32.7%, sociabilidad/amabilidad 25.5%, y comunicación 25.5%.

Es significativo conocer las áreas de la disciplina en la que le gustaría trabajar a el estudiantado que se está formando profesionalmente en la disciplina de trabajo social. En la siguiente Figura se observan los resultados derivados de las respuestas.

Figura 10. Áreas de la disciplina en la que le gustaría trabajar.

Área	Frecuencia	Porcentaje
Área de Salud	39	70.9
Área Educativa	47	85.5
Área Jurídica	23	41.8
Empresa Privada	31	56.4
Organización de la Sociedad Civil	23	41.8
Trabajar de manera independiente	21	38.2
Otro contexto no mencionado	21	38.2

Elaboración propia, obtenido del Estudio de Egresados (2024)

Se identifica que las tres áreas de intervención del estudiantado inscrito en la carrera de trabajo social son: educativa, salud y en empresas privadas, en el orden de prevalencia como se han enunciado.

CAPÍTULO 6

ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL

6.1 IDENTIFICADOR DE EMPLEADOR

En este apartado se describe la ubicación de los informantes clave, especialistas y empleadores que adhieren al Licenciado en Trabajo Social a los escenarios reales de aplicación de la profesión. En este sentido, las Instituciones de Salud, Educación y Sociales son las que promueven la empleabilidad de estos profesionales. En el estudio se utilizó para la obtención de información de personas vinculadas directamente con la empleabilidad de profesionales en trabajo social, un cuestionario tuvo como propósito conocer la competencia laboral de los egresados de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano.

El instrumento está conformado por los siguientes apartados: a) Nombre de la empresa o la Institución; b)Entidad, Ciudad y Municipio en la que está ubicada la empresa o la institución; c)Teléfono de la empresa y número de teléfono; d)Régimen jurídico de la empresa; e)Número de Trabajadores Sociales que laboran en la empresa; f)Aspectos valorados en el proceso de selección y reclutamiento (edad, estado civil, prestigio de la institución de egreso, formación académica, experiencia laboral previa, pruebas de conocimiento, entrevista de selección individual, entrevista de selección grupal, Test de aptitudes intelectuales, Test de personalidad, Apariencia Física, Dominio de otros idiomas); g)Medios de reclutamiento del Licenciado en Trabajo Social (agencias de empleo, bolsa de trabajo, sindicato, herencia familiar, concurso, recomendaciones de equipo de trabajo, avisos en medios de comunicación); h)Condición

laboral de la contratación del personal (personal de base, confianza, contrato determinado, honorarios y subcontratado por empresa externa); i)Contratación de profesionales de Trabajo Social en los últimos años; j) Desempeño profesional con base en competencias adquiridas durante el programa educativo; k)Principales actividades o tareas que realiza el Licenciado en Trabajo Social en su ámbito laboral; l)Capacitación profesional complementaria para el desempeño adecuado de sus funciones; m)Sugerencias de los Licenciados en Trabajo Social para mejorar la preparación de los futuros profesionales.

Los empleadores que participaron en el estudio fueron 15, 86.7% de ellos corresponden al estado de Campeche y sus municipios, y el restante al estado de Quintana Roo. Con ese mismo porcentaje pertenecen al sector privado (86-7%), el 46.7% tiene contratado trabajadores sociales de uno a cinco profesionales.

6.2 NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS Y DE CONTRATACIÓN ACTUAL Y POTENCIAL

Respecto a los aspectos valorados en el proceso de selección y reclutamiento, los resultados muestran que en el 40% de la institución/ empresa la edad es *importante*, sin embargo, con el mismo porcentaje otras estiman que *no es un factor relevante*. El 73.4% considera *poco importante* o *nada importante* el estado civil. El 60% considera *muy importante* y *poco importante* el prestigio de la institución y el porcentaje restante (40%) lo contrario.

Un aspecto relevante es el 86.6% que considera significativo contar con el título en el proceso de selección y reclutamiento; también se destaca que un 53.4% ha incorporado el aspecto de contar con un posgrado. El 73.3% estima relevante contar con experiencia laboral. El 80% estima *importante* y *muy importante* considerar los resultados de las pruebas de conocimiento.

El 73.4% pondera de manera significativa la selección individual, así como un 60% la selección grupal. Los resultados de los test de aptitudes

intelectuales son valorados por el 73.3% como reveladores para la selección y reclutamiento, el 66.7% considera los resultados del test de personalidad, el 66.7% no estima relevante la apariencia física y para el 66.6% no es sustancial el dominio de idiomas.

En los medios de reclutamiento establecidos, el más utilizado 20%, es el aviso en medios de comunicación, el 53% opta por contrato por tiempo determinado, el 60% ha contratado en los dos últimos años de 1 a 15 trabajadores sociales.

6.3 ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

En este apartado se conoce y analiza la ubicación laboral de los egresados del programa educativo de Licenciatura en Trabajo Social para establecer el grado de congruencia entre el estudio realizado y su aplicación en escenarios reales de la formación académica. Se estima importante determinar el grado de satisfacción respecto a su formación profesional, y conocer la opinión sobre las fortalezas y áreas de oportunidad del programa educativo, de tal manera que oriente a modificar con base en la opinión y necesidades del egresado. Para ello, en las siguientes figuras se establecen los indicadores que permitieron hacer esta reflexión con la población de 36 egresados que corresponden a las últimas dos generaciones 2019-2023 y 2020-2024, que recibieron la formación profesional con el plan de estudios 2019.

Los datos sociodemográficos de los participantes en el estudio de egresados, muestra el 88.9% en el rango de edad de 21 a 25 años, el 77.8% son del sexo femenino, los que respondieron la encuesta son de la generación 2020-2024 que representan el 69.4%, el restante corresponde a la generación 2019-2023. El 38.9% se ha titulado y los demás corresponden a la última generación que egresaron en julio de 2024. El total de los egresados no cuenta con estudios de posgrado.

En lo que respecta a capacitación, el 33.3% ha recibido capacitación o formación continua después de su egreso de la escuela.

El 69.4% recibió capacitación en los últimos tres años, lo que significa que la recibió durante su formación profesional. El 80.6% considera necesario participar en programas de capacitación para mantenerse actualizada(o) en su campo profesional, con una periodicidad de seis meses a un año. El 77.8% no responde a la pregunta sobre si la empresa ofrece oportunidades de capacitación que complementen su formación académica, debido a que la población muestra para evaluar el PE corresponde a las dos últimas generaciones, lo que significa que tienen de uno a 12 meses de haber egresado. De los participantes que laboran el 11.1% reporta que recibe capacitación ocasionalmente. El 61.1% considera más útil para su desarrollo profesional los talleres prácticos y el 19.4% las certificaciones profesionales.

El 88.9% aún no labora, los que disponen de un empleo lo realizan en el Conalep, Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) y en área de nutrición. El 16.7% de ellas (os) labora en el sector público, de los cuales el 11.1% es del ámbito federal, el nivel de la empresa es microempresa, mediana y grande empresa con el 5.6% en cada una respectivamente, el tipo de institución es centralizada en el 5.6%. El 11% refiere que el nombramiento laboral es eventual.

La adscripción donde se desempeñan los egresados que laboran es en el IEEA, trabajo social y recepción. El 5.6% desempeñan en su ubicación jerárquica en la estructura orgánica puestos de mando medio. La antigüedad en el puesto es de menos de un año, y el salario mensual que percibe el 8.4% es de 5 a 25 mil pesos mensuales.

El ámbito donde se desempeñan las y los trabajadores sociales son principalmente el área de planificación estratégica de bienestar y el de servicio de atención a drogodependencias.

Figura 11. Ámbito donde se desempeña profesionalmente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguno	29	80.6	80.6	80.6
	Planificación estratégica de servicios de bienestar.	2	5.6	5.6	86.1
	Servicio de atención a las drogodependencias	2	5.6	5.6	91.7
	Programa de promoción, estudio y adjudicación de viviendas de protección social	1	2.8	2.8	94.4
	Juzgados: servicios de asesoramiento técnico a los jueces	1	2.8	2.8	97.2
	Educación no reglada	1	2.8	2.8	100.0
	Total	36	100.0	100.0	

Al concluir la licenciatura el 8.3% de los egresados tenía empleo, los que no contaban con empleo, refiere el 52.8% que no lo buscaron activamente, los que concluyeron sus estudios y consiguieron empleo, lo obtuvieron en menos de seis meses el 13.9%.

En el ítem respecto a la valoración de los empleadores hacia los egresados del Instituto Campechano, el 50% reporta que *no sabe*, el 27.8% considera que *poco* y el 22.2% *mucho*.

Información obtenida sobre si los egresados han iniciado su propio negocio o emprendimiento desde que egresó de la licenciatura en Trabajo Social, el 30.6% reporta que *no, pero está en proceso de iniciar uno* y el 16.7% compartió que actualmente tiene su propio negocio. El 52.8% está satisfecho/a con los conocimientos y habilidades adquiridos en la licenciatura para emprender su propio negocio. El 36.1% considera que el tipo de apoyo o formación adicional que le hubiera ayudado a emprender con éxito es la *formación en gestión*.

En el emprendimiento el 41.7% reporta que sólo una vez ha intentado iniciar un negocio propio desde su egreso. El 52.8% expone que la principal razón para emprender un negocio propio fue la independencia financiera. El 25% de los que han emprendido un negocio mencionan que están en la etapa de *puesta en marcha*. El 69.4% señala que el tipo de negocio que ha emprendido o planeas emprender es de *productos*. El 27.8% reporta que los obstáculos que han enfrentado al emprender su propio negocio es la *falta de capital inicial*. El tiempo semanal que le dedican a su emprendimiento es menos de 10 horas el 25%.

Respecto a aspectos de la formación profesional y su relación con el trabajo, se describen en la siguiente figura.

Figura 12. Aspectos de la formación profesional y su relación con el trabajo.

Aspectos	%	Criterio
Manera que responde a los requerimientos actuales de su trabajo, la formación recibida en sus estudios de licenciatura.	55.5	Satisfecho, muy satisfecho.
Cómo calificas la alineación entre las competencias adquiridas en tu formación académica y las exigencias de tu puesto actual.	41.6	Totalmente alineadas, muy alineadas.
Qué tan útiles han sido los conocimientos teóricos obtenidos en tu carrera para la resolución de problemas laborales.	75	Totalmente útiles, muy útiles.
Qué tan bien te preparó tu formación académica para enfrentar los desafíos específicos de tu sector.	72.2	Muy bien preparada/o, bien preparada/o
Qué tan relevante es el contenido de las asignaturas cursadas para las tareas que realizas actualmente.	75	Muy relevante, relevante.
Nivel de actualización de tu formación académica en relación con las tendencias actuales de tu área profesional.	61.2	Muy actualizado, actualizado

El 8.6% pertenece a una sociedad, asociación profesional, colegio, ONG, y/o fundación, el restante no está agremiado; de ellas/os 2.8% es miembro y el 2.8% es directivo. El 91.7% considera importante la pertenencia a asociaciones o gremios profesionales para su desarrollo profesional.

El 47.2% desconoce las opciones para unirse a un grupo, asociación o gremio profesional.

El 16.7% menciona que tuvo un trabajo, el 19.4% se desempeñaba como empleada/o. La recomendación y el anuncio en los medios de comunicación, son los principales medios a través del cual encontró trabajo al concluir sus estudios. El 25% manifestó que el requisito formal de mayor peso para conseguir el trabajo, una vez que concluyó sus estudios es tener título o cédula. El 55.6% atribuye la demora y/o dificultades para conseguir empleo al concluir sus estudios a la escasa experiencia laboral. El 44.4% considera que son pocas las posibilidades del campo laboral de esta carrera y el mismo porcentaje considera que no.

Información relevante son las modificaciones sugeridas al plan de estudio, mismas que se presentan en la siguiente figura.

Figura 13.Modificaciones sugeridas al plan de estudio que cursó.

Aspecto	%	Criterio
Contenidos teóricos.	55.4	Ampliar
Contenidos metodológicos.	50.0	Mantener
Contenidos técnicos	52.8	Ampliar
Prácticas profesionales/Estadías	50.0	Ampliar
Enseñanza de matemáticas y estadísticas	77.8	Mantener
Contenidos tecnológicos	52.8	Ampliar
Cantidad de semestres	72.2	Mantener
Horario de clases	63.9	Reducir
Plantilla docente	58.3	Mantener
Certificaciones	52.8	Ampliar
Intercambios universitarios	80.6	Ampliar
Vinculación con el medio	80.6	Ampliar

De la información que antecede se identifica que las modificaciones sugeridas por los egresados al plan de estudio que cursó, es ampliar los siguientes aspectos: intercambios universitarios, vinculación con el medio, contenidos teóricos, contenidos técnicos, prácticas profesionales/estadías, contenidos tecnológicos y certificaciones.

Una información relevante y significativa es la percepción de los egresados en relación a la actualización de aspectos del plan de estudios que cursaron durante su formación profesional. A continuación, se presentan los aspectos que los participantes de la encuesta manifestaron que es importante actualizar.

Figura 14. Grado de importancia para actualizar aspectos del plan de estudios.

Aspecto	%	Criterio
Contenidos teóricos.	55.6	Importante
Contenidos metodológicos.	52.8	Importante
Contenidos técnicos	50.0	Muy importante
Prácticas profesionales/Estadías	63.9	Muy importante
Enseñanza de matemáticas y estadísticas	69.4	Importante
Contenidos tecnológicos	58.3	Importante
Cantidad de semestres	69.4	Importante
Horario de clases	58.3	Importante
Plantilla docente	58.3	Importante
Certificaciones	52.8	Muy importante
Intercambios universitarios	66.7	Muy importante
Vinculación con el medio	77.8	Muy importante

En la información que antecede se rescata la percepción de los egresados respecto al aspecto del plan de estudios que tienen importancia para actualizar, identificando las siguientes: vinculación con el medio, intercambios universitarios, prácticas profesionales/estadías, contenidos técnicos y certificaciones.

6.4 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DEL MERCADO OCUPACIONAL POR PROGRAMA

Respecto a las consideraciones del desempeño profesional para facilitar la revisión de los criterios se organizó la información y se presenta en la siguiente Figura.

Figura 15. Consideraciones del desempeño laboral.

Consideraciones	% de criterios: Bueno, muy bueno y excelente
Demuestran conocimientos y habilidades para hacer el trabajo para el cual fueron contratados.	60.0
Manifiestan habilidades para acceder y utilizar información relevante.	60.0
Utilizan métodos y técnicas adecuadamente.	73.3
Demuestran conocimientos generales sobre la investigación social.	80.0
Comunican ideas e información escrita, vía correo electrónico, reportes, gráficas, estrategias, métodos, propuestas.	80.0
Detectan, diagnostican, analizan y responden a los problemas que se atienden en la institución.	73.4
Desempeñan responsabilidades en el trabajo (calidad, cantidad y precisión).	80.0
Demuestran iniciativa en el trabajo.	66.7
El 73.4% analizan situaciones y toman decisiones apropiadas.	73.4
Demuestran actitud, interés y entusiasmo hacia el trabajo.	80.1
Atienden a la población con calidad y respeto.	73.3
Demuestran habilidades para el trabajo en equipo.	73.4
Demuestran disposición para aprender nuevos conocimientos.	80.0
Demuestran habilidades para la organización, gestión y control de grupos de trabajo.	73.4
Demuestran conocimiento de otros idiomas (lenguaje técnico).	53.3
Demuestran conocimiento de las Tics.	73.4

Elaboración propia, basado en resultados de encuesta a empleadores, 2024

Las áreas de inserción laboral del Licenciado en Trabajo Social abarcan el sector salud, educativo, social, penitenciario, empresarial, productivo y comunitario. Así mismo, el profesional puede ocupar puestos gerenciales, operativos y de autoempleo mediante la creación de consultorías y empresas que aborden las problemáticas sociales propias de la disciplina.

En relación a las principales tareas que realizan las y los Trabajadores Sociales en la institución o empresa, se ha simplificado los resultados obtenidos y se describen en la siguiente Figura.

Figura 16.Principales tareas que realizan las y los trabajadores sociales.

Tareas	Muy frecuente	Frecuente	Poco frecuento
Administrativas	46.7	33.3	20.0
Investigación	13.4	33.3	53.3
Planeación	26.7	33.3	40.0
Organización y coordinación	60.0	26.7	13.3
Gestión	66,7	13.3	20.0
Dirección	6.7	26.7	66.6
Supervisión	20.0	26.7	53.3
Orientación	60.0	20.0	20.0
Promoción	60.0	13.3	26.7
Difusión	46.7	26.7	26.7
Educación	33.3	40.0	26.7
Asesoría	33.3	33.3	33.4
Trabajo de campo	33.3	20.0	46.7
Trabajo de grupos	40.0	33.3	26.7
Atención individualizada	66.7	13.3	20.0
Trabajo comunitario	20.0	20.0	60.0
Análisis estadístico	6.7	40.0	53.3
Ejecución de proyectos	6.7	40.0	53.3
Desarrollo de estrategias	13.3	66.7	20.0
Diseño de programas y proyectos	20.0	33.3	46.7

De la información de la figura anterior destacan con los porcentajes más altos las tareas de gestión, atención individualizada, la organización y coordinación, la orientación y la promoción.

En cuanto a capacitación profesional complementaria para el desempeño adecuado de sus funciones, el 53.3% considera que es necesaria. El 73.3% considera *muy bueno* y *excelente* el desempeño general de los Licenciados en Trabajo social del Instituto Campechano. El 86.7%

valora como *buena*, *muy buena* y *excelente* la formación de los Licenciados en Trabajo social con relación a otros profesionales.

6.5 REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES DEL ÁMBITO DEL MERCADO OCUPACIONAL POR PROGRAMA

Las características más importantes que debe atender la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano para la formación de los futuros profesionales con estudios de licenciatura se describen en la siguiente tabla.

Figura 17. Características más importantes que debe atender la Escuela de Trabajo social del Instituto Campechano para la formación de los futuros profesionales con estudios de licenciatura.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Dominio de otros idiomas	2	13.3	13.3	13.3
	Dominio de competencias laborales	6	40.0	40.0	53.3
	Aptitud para trabajar en equipo	1	6.7	6.7	60.0
	Iniciativa para la solución de problemas	2	13.3	13.3	73.3
	Actitud emprendedora e innovadora	1	6.7	6.7	80.0
	Actitud positiva y proactiva	1	6.7	6.7	86.7
	Visionarios	2	13.3	13.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

La institución/ empresa reporta que en el futuro el 86.7% contrataría profesionales en Trabajo social del Instituto Campechano por los siguientes motivos.

Figura 18.Motivos para contratar o no contratar Trabajadores Sociales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Egresados capacitados.	6	40.0	40.0	40.0
	Confianza en la institución.	4	26.7	26.7	66.7
	La profesión es necesaria/ útil.	4	26.7	26.7	93.3
	No contrataría debido a que mi institución no necesita.	1	6.7	6.7	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

6.6 DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DEL MERCADO OCUPACIONAL

Respecto a las sugerencias del personal de las instituciones/ empresas para mejorar la preparación de los futuros profesionales en trabajo social son las siguientes:

Figura 19.Sugerencias para mejorar la preparación de los futuros profesionales en Trabajo social.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mayor conocimiento práctico.	8	53.3	53.3	53.3
	Idioma maya.	1	6.7	6.7	60.0
	Bolsa de trabajo de la institución.	1	6.7	6.7	66.7
	Mejorar actitudes de los egresados (individualismo, empatía).	3	20.0	20.0	86.7
	Ninguna.	2	13.3	13.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Las sugerencias que derivan de los planteamientos realizados por las instituciones o empresas destacan: mayor conocimiento práctico, mejorar actitudes de los egresados (individualismo, empatía) y ninguna.

CAPÍTULO 7

CONCLUSIONES GENERALES

Para las Instituciones de Educación Superior (IES) es relevante el estudio de oferta y demanda, para evaluar la pertinencia de los programas educativos de trabajo social. En la investigación realizada con instituciones que ofertan la misma licenciatura, reveló que disponen de planes de estudio similares, en su mayoría son públicas, integran de 42 a 62 asignaturas que desarrollan entre tres años y medio y cinco años, presentan variación en los costos, hay coincidencias es que son diseñados por competencias.

Componentes importantes derivados de las diferencias de los programas educativos de las instituciones estudiadas en comparativo con la escuela de trabajo social del Instituto Campechano es que la mayoría ofrece un PE flexible, lo que se traduce en un área de oportunidad para la disciplina. El perfil de ingreso se identifica que es homogéneo, y que requiere de fortalecer las habilidades de comprensión de la historia, investigación y entornos sociales. En el perfil de egreso se subraya el desarrollo de habilidades prácticas y teóricas, además de una conciencia social crítica, alineado con los objetivos del Trabajo Social.

Para el presente estudio de pertinencia se concluye que una de las situaciones planteadas por el estudiantado que cursa la carrera es la limitación de espacios para las actividades académicas, en específico las clases, lo que incide en la planificación horaria. Se reconoce la necesidad de actualizar contenidos para que respondan a las necesidades sociales y laborales, principalmente en áreas emergentes como la salud sexual y mental, migración, género, discapacidad, y otras temáticas que han surgido. Se visualiza adicionar a la carrera contenidos de la disciplina como peritaje

social, emprendimiento social y gerencia social. Mediante el estudio de pertinencia se puede revisar y estimar las propuestas para mejorar la relevancia y calidad del programa educativo, y preparar al estudiantado para responder a las necesidades laborales y sociales.

Es importante retomar también la información del estudiantado de nuevo ingreso, y profundizar en el reconocimiento de las preferencias y expectativas de las áreas de intervención, para actualizar e innovar el contenido formativo para fortalecer las competencias en las áreas de mayor demanda de profesionales en trabajo social, como es la salud y el ámbito empresarial, cuidando que la formación sea relevante y responda a las necesidades sociales actuales.

Es necesario en el estudio de pertinencia integrar los resultados de la información obtenida de los empleadores, que revela los aspectos y expectativas en torno a la empleabilidad de los egresados de la licenciatura en trabajo social. Se identifica que provienen principalmente de instituciones de salud, educación y sociales, áreas y/o sectores clave en la empleabilidad de estos profesionales. Se reconoce que cerca del 90% son del estado de Campeche, tiene de uno a cinco trabajadores sociales y la mayoría se ubican en el sector público, consideran en el proceso de selección y reclutamiento aspectos como: título profesional, contar con posgrado, experiencia laboral, pruebas de conocimiento y test de aptitudes intelectuales y de personalidad, se identifica como menos importantes la apariencia física y el dominio de otros idiomas.

La formación académica de los egresados de Trabajo Social se ajusta a las competencias y habilidades más valoradas por los empleadores. Pero, sería importante mejorar la preparación de los futuros profesionales en áreas como la experiencia laboral, las pruebas de conocimiento y la capacitación complementaria.

Un estudio realizado e importante para la pertinencia del programa educativo es el de egresados de la licenciatura, en el estudio participaron más mujeres, la tercera parte de ellos está titulado, cerca del 90 por ciento no trabaja, los empleados están en el sector público, sólo el 17 por ciento tiene

un empleo, quiénes no buscaron empleo de inmediato lo lograron en menos de seis meses. Existe división en la valoración favorable o desfavorable de los empleadores, hay interés por el emprendimiento, poco más de la mitad estima que la licenciatura le proporcionó las habilidades necesarias para emprender. El estudio de pertinencia podría enfocarse en integrar elementos de mejora en la formación académica y en competencias para mejorar la empleabilidad y el emprendimiento.

REFERENCIAS

Agualongo, D & Garcés, A. (2020). El nivel socioeconómico como factor de influencia en temas de salud y educación. *Vol.5*. Num.2. https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/vinculos/article/view/1639/1312

Avilés, N. (2023). Factores Socioeconómicos Y Su Impacto En El Desempeño Escolar Con Alumnos De 15 A 18 Años En La Unidad Educativa Salinas. Ciencia Latina. *Vol.7*. Num.3. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/6414/9789#:~:text=El%20factor%20socioecon%C3%B3mico%20esta%20dado,vida%20(Macias%2C%202021)

Banco Mundial (2022) Crecimiento de la población anual en México. Disponible en: https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.GROW?locations=MX

Cadena, E. (2022) La vulnerabilidad social en México: distribución espacial por sección electoral. *Rev Economía, sociedad y territorio. 21 (67) 893-917.* Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212021000300893

Cárdenas, G., Li, J & Serrano, C. (2021). Cambios y Tendencias Sociodemográficas en México. [Informe]. https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/mexico-cambios-y-tendencias-sociodemograficas/

Censo de Población y vivienda (2020) Subsistema de información demográfica y social. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2022) Grupos de situación en vulnerabilidad y otros temas. Disponible en: https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=23

Coneval (2024) Situación de pobreza en la población que asiste a la educación básica. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/contribucion_estrategias_pobreza/Pobreza_personas_educa_basic_Mexico.pdf

Contexto económico de México (2023) Crecimiento nacional y estatal de la economía mexicana. Disponible en: https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2021/08/crecimiento-nacional-y-estatal-de-la-economia-mexicana/

Coyuntura Demográfica (2023). Los jóvenes en el Censo 2020 ¿Cuántos y quiénes son? https://coyunturademografica.somede.org/los-jovenes-en-el-censo-2020-cuantos-y-quienes-son/

Cruz & Cruz. (2008). La educación superior en México tendencias y desafíos. Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas). *Vol. 13*. Pág. 293-311. https://www.scielo.br/j/aval/a/NDYYtjTPZwGXXXvVhKV7zTz/?format=pdf&lang=es

Cruz, R., Hernández, A., Rodríguez, O & Vargas, E. (2017). Adolescentes que estudian y trabajan: factores sociodemográficos y contextuales. Revista Mexicana de Sociología 79. Núm. 3. pág. 571-604. https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v79n3/0188-2503-rms-79-03-00571.pdf

Del Valle, Huáscar y Ortega (2022*)*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior. Disponible en: https://catalogosiidca.csuca.org/Record/CR.UNA01000206172

Departamento Nacional de Planeación, (2020), Indicadores sociodemográficos. https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Sistema-de-monitoreo/Tipologias-de-familias/Paginas/Indicadores-sociodemogr%C3%A1ficos.aspx#:~:text=Los%20indicadores%20sociodemogr%C3%A1ficos%20tienen%20como,vida%20que%20conforman%20su%20bienestar.

Diario oficial de la federación. (2023). PROGRAMA ESPECIAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5712746&fecha=28/12/2023#gsc.tab=0

Fuentes, C. (2021). Financiamiento de la educación superior: el panorama mexicano. Revista Digital Universitaria. (*Vol. 22*). Núm. 5. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v22_n5_a10.pdf

Gobierno de México (2020). https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/campeche#population-and-housing

Gobierno de México (2024) Crecimiento nacional y estatal de la economía mexicana. Disponible en: https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2021/08/crecimiento-nacional-y-estatal-de-la-economia-mexicana/

Gobierno de México. (2024). Factores sociodemográficos siguen afectando las brechas salariales y de participación por género. (Boletín no. 03). https://www.gob.mx/conasami/prensa/factores-sociodemograficos-siguen-afectando-las-brechas-salarial-y-de-participacion-por-genero?idiom=es

Hernández, J. 2020. Desempleo en México por características sociodemográficas, 2005-2018. Economíaunam. *vol. 17*. núm. 50. https://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v17n50/1665-952X-eunam-17-50-166.pdf

Instituto Campechano (2007). Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. Instituto Campechano - Excelencia Educativa (instcamp.edu.mx)

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (2016) Vulnerabilidad al cambio climático. Disponible en: https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/vulnerabilidad-al-cambio-climatico-80125

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2024) Demografía y Sociedad. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020) Principales resultados del Censo de Población y vivienda 2020. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198060.pdf

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI-2020). Comunicado de Prensa Núm 28/21 26 de enero de 2021 Campeche, Camp. Página 1/3 en Campeche somos 928 363 habitantes: censo de población y vivienda 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_Camp.pdf#:~:text=De%20las%20928%20363%20personas%20que%20residen%20en,a%20nivel%20mundial%20con%20126%20014%20024%20habitantes.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2022). Comunicado De Prensa Núm. 436/22 10 De agosto De 2022 Página 1/5 Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Juventud22.pdf

Izar Landeta, J. M., Ynzunza Cortés, C. B., & López Gama, H. (2011). Factores que afectan el desempeño académico de los estudiantes de nivel superior en Rioverde, San Luis Potosí, México. CPU-e, *Revista de Investigación Educativa,* (12), 1-18. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283121721005

Jiménez, J. (2021). La evaluación y acreditación de la educación profesional en México: ¿la legitimación y competitividad como fin de la universidad? *Revista de la educación superior*, *48*(189), 55-72. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602019000100055&script=sci_abstract

Ley general de la educación de México. (2024). Artículo 30, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

Ramírez, A & Welti, C. (2021). Conocimiento sociodemográfico y respuesta institucional a una pandemia. El caso de México. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México. https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v27n107/2448-7147-pp-27-107-41.pdf

RecoLatin. (2019). Sistema educativo superior en México, Reporte nacional. https://www.recolatin.eu/wp-content/uploads/2017/06/National-Report-on-the-Higher-Education-systems-of-Mexico_ES-2.pdf#:~:text=En%20M%C3%A9xico%2C%20la%20educaci%C3%B3n%20superior%20est%C3%A1%20conformada,especialidad%2C%20maestr%C3%ADa%20y%20doctorado%2C%20tal%20como%20lo

Secretaria de Economía (2024) Tasa de ocupación en el sector informal en México entre el primer trimestre de 2015 y al primer trimestre de 2024. Disponible en: https://es.statista.com/estadisticas/576544/tasa-de-ocupacion-en-el-sector-informal-mexico/

Secretaría de Educación Pública (SEP), (2023). Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa Ciclo escolar 2022-2023. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/EstIndEntFed2022/04_CAM.pdf

SOBRE OS ORGANIZADORES

Dr. Daniel Antonio Muñoz González: Docente e Investigador de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano, Posdoctorado en Psicología, Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Psicología Clínica y Psicoterapia, Especialidad en Psicogerontologia, Gerontólogo.
https://orcid.org/0000-0003-0544-6469

Dra. María Eugenia Lopez Caamal: Directora, docente e investigadora de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano. Doctorado en Educación Humanista, Maestría en Modelos de Atención a la Familia, Licenciada en Trabajo Social.
https://orcid.org/0000-0001-5292-5169

Dra. María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa: Docente e investigadora de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano. Doctorado en Educación Humanista, Maestría en Modelos de Atención a la Familia, Licenciada en Trabajo Social.
https://orcid.org/0000-0002-7789-3703

EDITORA ARTEMIS
2025